



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	1,4	16/12/2023	LEGISLATIVO

Blindaje electoral

BATALLA PARA EVITAR HECHOS VIOLENTOS EN ELECCIONES 2024



P. 4

Blindaje electoral

BATALLA PARA EVITAR HECHOS VIOLENTOS EN ELECCIONES 2024

GILBERTO GARCÍA

El panorama que se abre ante las cada vez más cercanas elecciones electorales, luce preocupante y peligroso. Ante ello autoridades del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), así como exconsejeros y representantes de partidos políticos coinciden que el crimen organizado es uno de los retos más apremiantes para las elecciones del 2024.

Vale recordar que tan solo en el 2022, se registraron 322 eventos violentos que derivaron en 389 víctimas, indica la consultora Lantia Intelligence, mientras la *Integralia Consultores* estima como "alta" la probabilidad de que la violencia política e injerencia del crimen organizado esté presente en las elecciones.

En ambas advertencias se adelanta que ello podría derivar en ataques a candidatos o personajes políticamente relevantes en las entidades donde dos o más grupos delictivos se disputan el control territorial -buscarán sustituir o continuar sustituyendo a las autoridades como agentes reguladores- e

injerencia operativa para beneficiar a candidatos aliados cuando la competencia sea cerrada. Para evitar riesgos, el Instituto Nacional Electoral (INE), el Gobierno Federal (Segob-SSPC) y la Fiscalía General de la República (FGR) instalaron la Mesa de Seguridad Interinstitucional para el Proceso Electoral Federal (PEF) 2023-2024, que se encargará de vigilar y dar seguimiento a la estrategia conjunta en la materia.

Con ello se pretende garantizar que los comicios del 2 de junio del próximo año en los que se renovará la Presidencia de la República, ambas cámaras del Congreso federal, ocho gubernaturas y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y sus 16 alcaldías, entre más de 20 mil cargos de elección popular, se desarrollen de forma libre, pacífica y ordenada, en un ambiente de gobernabilidad democrática.

De manera paralela y a propuesta de Partido de la Revolución Democrática (PRD), el Consejo General del INE, encabezado por su presidenta Guadalupe Taddei, convino en emitir un reporte mensual sobre los avances en las mesas de seguridad que



se realizan en cada entidad y a nivel federal.

Se tiene la intención de coordinar los trabajos conjuntos entre autoridades federales y electorales, que permitan "**blindar**" las **elecciones de 2024**, para evitar actos violentos como en la **jornada electoral del 2021**.

Guadalupe Taddei aclara que, si bien la seguridad no es una atribución de las autoridades electorales, el despliegue en campo del personal del **Instituto** debe ser acompañado por las instancias de seguridad para el éxito del proceso electoral.

"El acompañamiento de las instancias de seguridad es fundamental y este esquema de colaboración debe replicarse a nivel local", reconoce.

Por su parte el **magistrado presidente del Tribunal Electoral Reyes Rodríguez** (quien ya renunció a encabezar el mismo), vislumbra dos escenarios a los que se debe poner atención el próximo año:

Uno, el descontento democrático y la polarización afectiva que propagan la división social como un polvorín y, **dos**, la presencia del crimen organizado, que desafortunadamente dice, ha permeado en todos los rincones de la vida cotidiana.

Como muestra de lo señalado por **Rodríguez Mondragón, Marco Baños, exconsejero del INE**, ponen de ejemplo las elecciones de **2021 en Tamaulipas**, en las que la **coalición Va por México, integrada por el PAN, PRI y PRD**; entregó al **Tribunal Electoral** un conjunto de pruebas e indicios sobre la vinculación entre el partido **Morena** y su candidato **Américo Villarreal**, con el crimen organizado.

También aclara que si bien el **TEPJF** validó el triunfo de **Villarreal**, al no encontrar elementos suficientes para usarse como pruebas para anular la elección estatal, el llamado "**juico madre**", prendió las alertas para evitar la injerencia del crimen en una contienda federal o local.

Ahora, **Ángel Ávila**, representante del **PRD**, solicitó al **INE** aprobar un protocolo de actuación para enfrentar los casos de violencia e inseguridad en el **2024**, tal y como el **Tribunal Electoral** le ordenó al árbitro electoral.

El punto de acuerdo fue rechazado, pero el Instituto acordó emitir un reporte mensual sobre los avances en las mesas de seguridad que se realizan en cada entidad y a nivel federal, para blindar las elecciones de 2024 y evitar actos violentos como los registrados en el 2021. El magistrado **Reyes Rodríguez** considera que de cara al **2024**, el **Tribunal** tiene que res-

ponder al descontento democrático y la polarización que propagan la división social como un polvorín de cara al **2024**. *Todo ello, en un contexto donde, dice, el 52% de los mexicanos considera que el país está dividido y el 65% señala poco probable que las divisiones puedan superarse, según la encuesta 2022 sobre el Índice de Desarrollo Democrático.*

"A estos escenarios el Tribunal Electoral tiene que responder con certeza, legalidad, independencia y parcialidad, pero, sobre todo, buscando que nuestras decisiones contribuyan a la construcción de paz", resalta.